

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

29 MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Tesorería General de la Seguridad Social

Acordada su enajenación, se sacan a subasta pública los inmuebles, propiedad de la TGSS, que se describen a continuación, con sujeción a las siguientes condiciones:

Lote 1. Finca urbana: local en planta baja y sótano, situado en la calle Emilio Ferrari, número 76, de Madrid. Se encuentra conformado por nueve fincas registrales unidas físicamente configurando una unidad funcional. Figuran inscritas en el Registro de la Propiedad número 30 de Madrid, con el siguiente detalle:

FINCA	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA	SUP./m²
364	1456	11	73	6	215,30
365	1456	11	77	5	99,56
366	1456	11	82	5	42,00
367	1456	11	87	5	45,50
368	1456	11	92	5	45,00
370	1456	11	102	5	15,00
371	1456	11	107	5	16,00
373	1456	11	117	5	82,50
14654	2099	345	163	2	128,00

Sus referencias y superficies catastrales son las siguientes:

- 5758701VK4755H0001OS: 309 m².
- 5758701VK4755H0002PD: 130 m².
- 5758701VK4755H0003AF: 54 m².
- 5758701VK4755H0004SG: 56 m².
- 5758701VK4755H0005DH: 54 m².
- 5758702VK4755H0003BF: 153 m².

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas por procedencia: para las fincas 364 a 373, servidumbre de paso, instalación de servicios sanitarios y de agua, luz, teléfono y alcantarillado, según resulta de la inscripción primera.

El tipo de licitación: 909.812 euros.

Garantía a constituir del 5 por 100 del tipo de licitación: 45.490,60 euros.

Lote 2. Finca urbana: dos viviendas en planta primera del edificio situado en la calle Emilio Ferrari, 76, de Madrid.

Figuran inscritas en el Registro de la Propiedad número 30 de Madrid, con el siguiente detalle:

Finca número 15488, tomo 2116, libro 361, folio 86, alta 3, con una superficie aproximada de 42,82 m².

Finca número 21642, tomo 2209, libro 451, folio 178, alta 1, con una superficie aproximada de 66,57 m².

Referencias y superficies catastrales:

- 5758701VK4755H0009JB: 59 m².
- 5758701VK4755H0008HL: 84 m².

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas por procedencia: servidumbre de paso, instalación de servicios sanitarios y de agua, luz, teléfono y alcantarillado, según resulta de la inscripción primera.

Tipo de licitación: 358.886 euros.

Garantía a constituir del 5 por 100 del tipo de licitación: 17.944,30 euros.

La subasta pública tendrá lugar el día 28 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, en la calle Agustín de Foxá, número 28, planta baja, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en la condición 8.^a del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 18 de septiembre de 2023, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Agustín de Foxá, número 28, de Madrid, o ante cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número: 917 148 528 o mediante un mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico: patrimonio.tgss-madrid.sp@seg-social.es

En la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la TGSS de Madrid se encuentra a disposición de los posibles licitadores el Pliego de condiciones que regirá la subasta. Igualmente, podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: www.seg-social.es/ a un click/compra y venta de inmuebles; así como desde la Plataforma de Contratación el Sector Público/Expediente S23-2801.

Madrid, a 20 de julio de 2023.—El director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, Rodrigo Francisco Mares Ramírez.

(03/13.124/23)

